

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21863** VOLTRAILER ANDALUCÍA, S.L.

Doña Rosa María Adame Barbeta, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 9 de Sevilla,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 32/2012, autos 228/2011 se ha dictado decreto con fecha 6 de junio de 2012, por el que se declara a la empresa Voltrailer Andalucía, S.L., en situación de insolvencia provisional para responder del débito de 13.564,07 euros de principal, más 2.170,25 euros presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 3 de julio de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120050334-1